Museo Néstor

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	127/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

Expte.: Presupuesto 2026 Museo Néstor

ASUNTO: PRESUPUESTO MUSEO NÉSTOR 2026

Nº DE ORDEN	FECHA DEL DOCUMENTO	DOCUMENTO
01	10/12/25	Índice-remisión
02	10/12/25	Presupuesto
03	10/12/25	Bases de ejecución
04	10/12/25	Anexo Personal
05	10/12/25	Cuadro Anexo Personal
06	25/08/25	Anexo Plantilla
07	25/08/25	Anexo inversiones
08	25/08/25	Informe económico-financiero
09	10/12/25	Memoria Presidenta
10	12/01/26	Propuesta Patronato aprobación presupuesto
11	08/05/25	Acta Patronato de aprobación de liquidación del Presupuesto 2024 y Cuenta General
12-1	31/03/25	Estado de ejecución presupuesto 2025 1er trimestre
12-2	30/06/25	Estado de ejecución presupuesto 2025 2º trimestre
13	09.01.26	Informe Int. Gral. Pto. M. Nestor 2026
14	14.01.26	Certificación Patronato Aprobac. Pto. 2026
15	16.01.26	Remisión a OGP

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	128/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

ASUNTO: PRESUPUESTO 2026 CONSORCIO MUSEO NÉSTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRO-GRAM	ECONÓ.	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
333	1	**GASTOS DE PERSONAL**				**158.990,73**
	10	ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO			50.316,79	
	101	RETRIBU. BÁSICAS Y OTRAS REMUNE. PERSONAL DIREC.		50.316,79		
	101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	48.204,96			
	109.00	*RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 2,5 % (INCREMENTO pte abono 2025)*	*1.147,74*			
	109.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 1,5 % CONSOLIDABLE	723,07			
	109.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 0,5 % POSIBLE ADICIONAL	241,02			
	13	PERSONAL LABORAL			70.066,89	
	131	LABORAL TEMPORAL		70.066,89		
	131.00	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	67.126,13			
	139.00	*RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 2,5 % (INCREMENTO pte abono 2025)*	*1.598,24*			
	139.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 1,5 % CONSOLIDABLE	1.006,89			
	139.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 0,5 % POSIBLE ADICIONAL	335,63			
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			0,00	
	150	PRODUCTIVIDAD		0,00		
	150.00	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL				
	159.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS. PREVISION RETRIB. 2 % INDISPONIBLE	0,00			
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO EM.			38.607,05	
	160	CUOTAS SOCIALES		38.607,05		
	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	36.986,68			
	169.00	*RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 2,5 % (INCREMENTO pte abono 2025)*	*880,64*			
	169.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 1,5 % CONSOLIDABLE	554,80			
	169.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS RETRIB. 0,5 % POSIBLE ADICIONAL	184,93			
333	2	**GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**				**93.159,27**
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			92.159,27	
	220	MATERIAL DE OFICINA		1.500,00		
	220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00			
	220.01	PRENSA, REV. LIBROS Y PUBLIC.	500,00			
	223	TRANSPORTES		100,00		
	223.00	TRANSPORTES	100,00			
	224	PRIMAS DE SEGUROS		17.000,00		
	224.00	PRIMAS DE SEGUROS	17.000,00			
	225	TRIBUTOS		200,00		
	225.02	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	200,00			
	226	GASTOS DIVERSOS		12.000,00		
	226.04	GASTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00			
	226.95	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.000,00			
	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00			
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		61.359,27		
	227.00	LIMPIEZA Y ASEO	7.679,42			
	227.01	SEGURIDAD	10.000,00			
	227.04	CUSTODIA DEPÓSITO ALMACENAJE	32.679,85			
	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR O. EMP. Y P.	11.000,00			
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			1.000,00	
	231	LOCOMOCIÓN		1.000,00		
	231.10	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00			
333	3	**GASTOS FINANCIEROS**				**2.100,00**
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			2.100,00	
	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		2.100,00		
	352.00	INTERESES DE DEMORA	2.000,00			
	359.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00			
333	6	**INVERSIONES REALES**				**2.500,00**
	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO			2.500,00	
	625	MOBILIARIO		2.500,00		
	625.00	MOBILIARIO Y ENSERES	2.500,00			
			256.750,00		**256.750,00**	**256.750,00**

Código Seguro De Verificación	+N5iBldvID1koiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:56
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	129/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL SUCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**				**256.750,00**
46	DE ENTIDADES LOCALES			256.750,00	
461	DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS		0,00		
461.00	TRANSF. CTES. CABILDO DE G.C.				
462	DE AYUNTAMIENTOS		256.750,00		
462.00	TRANSF. CTES. AYTO. LAS PALMAS GC.	256.750,00			
		256.750,00	**256.750,00**	**256.750,00**	**256.750,00**

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

La Presidenta

Carolina Darias San Sebastián

El Director-Gerente

Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	+N5iBldvID1koiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:56
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	130/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2026.

BASE 1ª. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

De acuerdo con lo establecido en el art. 124 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Estatutos del Consorcio determinarán las particularidades del régimen orgánico, funcional y financiero.

BASE 2ª. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.

1. El presupuesto del Consorcio Museo Néstor se estructura de acuerdo con las clasificaciones establecidas en la Orden HAP/419/2014, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre por la que se aprueba la estructura de las entidades locales.

2. Los créditos incluidos en el Estado de Gastos se clasifican:

   - A nivel de programa: por grupo de programa (tres dígitos)
   - A nivel económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria viene definida por la conjunción de las clasificaciones grupo de programa y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto (grupo de programas) y los cinco siguientes su naturaleza económica (clasificación económica).

3. Los ingresos se clasifican, atendiendo a la naturaleza económica de los mismos en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos.

BASE 3ª. VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS.

No podrán adquirirse compromisos de gasto ni obligaciones, por cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el Estado de Gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel de programa: Área de Gasto
- A nivel económico: El capítulo.

BASE 4ª. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Las modificaciones de crédito serán aprobadas por la Presidenta del Patronato a propuesta del Director-Gerente, correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, las modificaciones previstas en los artículos 177 y 179.2 del

Código Seguro De Verificación	ufdRqJ1EXX5vSByAFmb1HA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:59
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:56
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	131/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

BASE 5ª. AMPLIACIONES DE CRÉDITO.

Se considera ampliable, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 39 del R.D. 500/90, de 20 de abril, hasta el importe de los derechos que se reconozcan en el subconcepto de ingresos 360.00- venta publicaciones el crédito de la aplicación 333/220.01.

BASE 6ª. CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL.

Los créditos para los gastos de personal se han calculado considerando una subida del 1,5 por ciento consolidable y un 0,5 posible adicional en atención al Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, en el BOE núm. 290 de 3 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
Además se contempla el incremento global máximo del 2,5 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024 (incluyendo el 0,5% adicional previsto en el RDL 4/2024).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
333-101.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 1,5 % consolidable	723,07 €
333-101.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 0,5 % posible adicional	241,02 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 1,5 % consolidable	1006,89 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 0,5 % posible adicional	335,63 €
333-101.09	Retribuciones básicas. Incremento Retributivo global máximo 2,5 %	1147,74 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Incremento Retributivo global máximo 2,5 %	1598,24 €

BASE 7ª. ACUMULACIÓN DE LAS FASES DEL GASTO.

Las fases, en la gestión del Presupuesto de Gastos, de Autorización, Disposición y Reconocimiento, podrán agruparse en un solo acto administrativo.

BASE 8ª. GASTOS PLURIANUALES.

La competencia para adquirir compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios futuros corresponde a la Presidenta y, en los casos del artículo 174.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a propuesta de la Presidenta del Patronato, en ambos casos se dará cuenta al Patronato.

Código Seguro De Verificación	ufdRqJ1EXX5vSByAFmb1HA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:59
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:56
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	132/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

BASE 9ª.

El Museo de Néstor está sujeto al régimen de contabilidad pública establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

BASE 10ª. PAGO MATERIAL.

Los pagos podrán realizarse mediante cheque o transferencia bancaria, que deberán estar firmados por la Interventora, el Director-Gerente y la Presidenta.

BASE 11ª. PAGOS A JUSTIFICAR.

Podrán expedirse mandamiento de pago "a justificar" para los gastos de viaje así como para otros gastos corrientes cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de expedición.

BASE 12ª. DE LOS INGRESOS Y SU GESTIÓN.

Los precios por entrada al Museo que regirán durante el ejercicio presupuestario serán los vigentes durante el ejercicio anterior.

Los estudiantes y jubilados tendrán entrada gratuita previa presentación de la justificación apropiada.

Los precios de venta de las publicaciones (libros, guías, posters, postales, etc.) que regirán durante el año 2026 serán en principio las del año 2025, facultándose a la Presidenta para su actualización a propuesta del Director-Gerente.

El precio de venta de las publicaciones producidas en el año 2026 será aprobado por la Presidenta del Patronato previo informe del Director-Gerente, dándose cuenta posteriormente a los miembros del Patronato.

BASE 13ª.

La gestión del presupuesto se regirá, en lo previsto en estas Bases, por las normas legales aplicables a cada caso.

Las dudas en la interpretación de estas Bases serán resueltas por la Comisión Mixta prevista en el artículo 21 de los Estatutos del Patronato.

La Presidenta, a propuesta de la interventora, dictará las normas para el mejor funcionamiento de los servicios económicos-administrativos.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta
Carolina Darias San Sebastián

Director-Gerente
Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	ufdRqJ1EXX5vSByAFmb1HA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:59
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:56
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	133/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

ANEXO DE PERSONAL 2026

Cantidad	Personal Directivo	Retribucón anual
1	Director Gerente	48.204,96 €
	suma parcial	48.204,96 €
	Personal Laboral	
1	Bedel	20.647,36 €
1	Bedel	20.647,36 €
1	Administrativo	25.831,41 €
	suma parcial	67.126,13 €
	Total Plantilla	**115.331,09 €**
	Seguros sociales	36.986,68 €
	Previsión retributiva 1,5 % consolidable	1.729,96 €
	Previsión retributiva 0,5 % posible adicional	576,65 €
	Incremento retributivo global máximo 2,5 %	2.745,99 €
	suma parcial	42.039,29 €
	TOTAL CAPÍTULO 1	**158.990,73 €**

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta

Carolina Darias San Sebastián

Director-Gerente

Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	Lu9sOkTSwzjs5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:55
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	134/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

PRESUPUESTO 2026

CUADRO DE ANEXO DE PERSONAL

CAPITULO I TOTAL	ANEXO PERSONAL	DIFERENCIA	PROGRAMA	ECONOMICA	APICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
158.990,73 €	115.331,09 €	43.659,64 €	333		Previsión retributiva 1,5 % consolidable	1.729,96 €
					Previsión retributiva 0,5 % posible adicional	576,65
					Incremento retributivo global máximo 2,5 %	2.745,99
			333	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	38.607,05 €
					Suma	43.659,64 €

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta

Carolina Darias San Sebastián

Director-Gerente

Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	m2GiCB3v/wKZxmvJYuodwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	09/12/2025 19:10:58
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	09/12/2025 14:54:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	135/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

ANEXO PLANTILLA 2026

PLANTILLA	
Director Gerente	1
Auxiliar Administrativo	1
Bedel	2

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta

Carolina Darias San Sebastián

Director-Gerente

Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	PZdvdX6PkAebS2fOGNSV5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	25/08/2025 14:01:12
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	25/08/2025 13:33:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	136/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

ANEXO DE INVERSIONES 2026

Para el ejercicio 2026 se prevén las siguientes inversiones:

Capítulo 6 del presupuesto de gastos.

- 625.00 Mobiliario y enseres: La restauración de cuadros y nuevos marcos de los mismos, por importe de 2.500 €.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta	Director-Gerente
Carolina Darias San Sebastián	Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	UxI61B/wV59FevxUDG1UEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	25/08/2025 14:01:16
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	25/08/2025 13:33:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	137/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO
PRESUPUESTO EJERCICIO 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18.1 e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, formula, en relación con el Presupuesto del Museo de Néstor para el ejercicio 2026, el siguiente Informe Económico-Financiero:

1. **Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos consignados en el Presupuesto.**

Los ingresos consignados en el Presupuesto han sido evaluados teniendo en cuenta que las aportaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

No prevén otros ingresos.

2. **Operaciones de crédito previstas.**

El Presupuesto no incluye ninguna operación de crédito para la financiación del mismo.

3. **Suficiencia de los créditos presupuestados para atender las obligaciones de la Corporación.**

a) Por razón de los gastos de personal. Se han consignado cantidades suficientes para atender los gastos derivados del personal del Museo.
b) Por razón de los gastos de funcionamiento de los servicios. Se consignan créditos suficientes para atender los gastos derivados de los siguientes servicios:
    1. Contratos formalizados con empresas para la ejecución de los servicios del Museo.
    2. Se han dotado presupuestariamente cantidades para atender los demás gastos corrientes.
c) Por razón de los gastos financieros y de mantenimiento de cuenta bancaria. Se consignan créditos suficientes para atender los gastos derivados de las transferencias bancarias y de alguna eventualidad financiera.

4. **Nivelación del Presupuesto.**

El Presupuesto del Museo de Néstor es el siguiente:

- Estado de gastos: 256.750.00 €
- Estado de ingresos: 256.750,00 €

En consecuencia, el Presupuesto del Museo de Néstor para el ejercicio 2026 se aprueba sin déficit inicial. Cumpliendo así lo dispuesto en el artículo 165.4 del TRLHL.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta	Director-Gerente
Carolina Darias San Sebastián	Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	M76eI+wMzKbyU6B6g4paOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	25/08/2025 14:01:14
	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	25/08/2025 13:33:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	138/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO Néstor

PRESUPUESTO MUSEO NÉSTOR 2026

MEMORIA PRESIDENCIA

El presupuesto del Museo Néstor constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la entidad y de los derechos que prevea liquidar durante el ejercicio 2026.

El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural y a él se imputarán:

a) Los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el período de que deriven; y
b) Las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

La Comunidad Autónoma de Canarias ha suprimido su aportación al Museo Néstor desde 2014. Igualmente no consta aportación del Cabildo de Gran Canaria.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria aporta 256.750,00 €

La edición del catálogo de los fondos del Museo puede proporcionar unos ingresos equivalentes a la pérdida de la aportación de la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, la adopción de medidas de austeridad en la gestión de los gastos a realizar, permitirá que los ingresos previstos en el Presupuesto sean suficientes para satisfacer las necesidades de funcionamiento de nuestro Museo.

Los créditos para los gastos de personal se han calculado considerando una subida del 1,5 por ciento consolidable y un 0,5 posible adicional en atención al Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, en el BOE núm. 290 de 3 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

Además se contempla el incremento global máximo del 2,5 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024 (incluyendo el 0,5% adicional previsto en el RDL 4/2024).

Lo expuesto supone la efectiva nivelación del presupuesto quedando cubiertos los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles con los ingresos previstos.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Presidenta

Carolina Darias San Sebastián

Código Seguro De Verificación	OYCg4jVq0wb/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	10/12/2025 11:29:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	139/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PROPUESTA DE ACUERDO

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2026 DEL ENTE CONSORCIADO "MUSEO NÉSTOR".

En relación al asunto de referencia y sobre la base de los siguientes:

ANTECEDENTES

- Anteproyecto de Presupuesto del Ente Consorciado "Museo Néstor para el ejercicio de 2026 así como sus Bases de Ejecución y Plantilla.

- Memoria de la Presidencia.

- Informe económico-financiero en el que se exponen las bases utilizadas para la evolución de los ingresos la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios.

- Informe de Intervención de fecha 09 de enero de 2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículos 11 y siguientes de los Estatutos del Patronato

- Artículos 168 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

- Artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

- Estatutos del "Museo Néstor".

En virtud de lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 h) de los Estatutos del "Museo Néstor", por el Director Gerente se eleva al Patronato la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente del proyecto de Presupuesto del Ente Consorciado "Museo Néstor" para el ejercicio económico 2026 junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

CAP	ESTADO DE GASTOS	
1	GASTOS DE PERSONAL	158.990,73 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	93.159,27 €
3	GASTOS FINANCIEROS	2.100,00 €

Código Seguro De Verificación	mblWmsRnyZaMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/01/2026 10:54:01
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	140/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

6	INVERSIONES REALES	2.500,00 €
	TOTAL	256.750,00 €

	ESTADO DE INGRESOS	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	256.750,00 €
	TOTAL	256.750,00 €

SEGUNDO. Aprobar las Bases de ejecución del presupuesto para 2026 cuyo tenor literal es el siguiente:

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2026.

BASE 1ª. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

De acuerdo con lo establecido en el art. 124 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Estatutos del Consorcio determinarán las particularidades del régimen orgánico, funcional y financiero.

BASE 2ª. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.

- El presupuesto del Consorcio Museo Néstor se estructura de acuerdo con las clasificaciones establecidas en la Orden HAP/419/2014, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre por la que se aprueba la estructura de las entidades locales.

- Los créditos incluidos en el Estado de Gastos se clasifican:

  - A nivel de programa: por grupo de programa (tres dígitos)
  - A nivel económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria viene definida por la conjunción de las clasificaciones grupo de programa y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto (grupo de programas) y los cinco siguientes su naturaleza económica (clasificación económica).

- Los ingresos se clasifican, atendiendo a la naturaleza económica de los mismos en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos.

BASE 3ª. VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS.

No podrán adquirirse compromisos de gasto ni obligaciones, por cuantía superior al

Código Seguro De Verificación	mblWmsRnyZaMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/01/2026 10:54:01
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	141/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

importe de los créditos autorizados en el Estado de Gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel de programa: Área de Gasto
- A nivel económico: El capítulo.

BASE 4ª. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Las modificaciones de crédito serán aprobadas por la Presidenta del Patronato a propuesta del Director-Gerente, correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, las modificaciones previstas en los artículos 177 y 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

BASE 5ª. AMPLIACIONES DE CRÉDITO.

Se considera ampliable, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 39 del R.D. 500/90, de 20 de abril, hasta el importe de los derechos que se reconozcan en el subconcepto de ingresos 360.00- venta publicaciones el crédito de la aplicación 333/220.01.

BASE 6ª. CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL.

Los créditos para los gastos de personal se han calculado considerando una subida del 1,5 por ciento consolidable y un 0,5 posible adicional en atención al Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, en el BOE núm. 290 de 3 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
Además se contempla el incremento global máximo del 2,5 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024 (incluyendo el 0,5% adicional previsto en el RDL 4/2024).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
333-101.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 1,5 % consolidable	723,07 €
333-101.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 0,5 % posible adicional	241,02 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 1,5 % consolidable	1006,89 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 0,5 % posible adicional	335,63 €
333-101.09	Retribuciones básicas. Incremento Retributivo global máximo 2,5 %	1147,74 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Incremento Retributivo global máximo 2,5 %	1598,24 €

Código Seguro De Verificación	mblWmsRnyZaMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/01/2026 10:54:01
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	142/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

BASE 7ª. ACUMULACIÓN DE LAS FASES DEL GASTO.

Las fases, en la gestión del Presupuesto de Gastos, de Autorización, Disposición y Reconocimiento, podrán agruparse en un solo acto administrativo.

BASE 8ª. GASTOS PLURIANUALES.

La competencia para adquirir compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios futuros corresponde a la Presidenta y, en los casos del artículo 174.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a propuesta de la Presidenta del Patronato, en ambos casos se dará cuenta al Patronato.

BASE 9ª.

El Museo de Néstor está sujeto al régimen de contabilidad pública establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

BASE 10ª. PAGO MATERIAL.

Los pagos podrán realizarse mediante cheque o transferencia bancaria, que deberán estar firmados por la Interventora, el Director-Gerente y la Presidenta.

BASE 11ª. PAGOS A JUSTIFICAR.

Podrán expedirse mandamiento de pago “a justificar” para los gastos de viaje así como para otros gastos corrientes cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de expedición.

BASE 12ª. DE LOS INGRESOS Y SU GESTIÓN.

Los precios por entrada al Museo que regirán durante el ejercicio presupuestario serán los vigentes durante el ejercicio anterior.

Los estudiantes y jubilados tendrán entrada gratuita previa presentación de la justificación apropiada.

Los precios de venta de las publicaciones (libros, guías, posters, postales, etc.) que regirán durante el año 2026 serán en principio las del año 2025, facultándose a la Presidenta para su actualización a propuesta del Director-Gerente.

El precio de venta de las publicaciones producidas en el año 2026 será aprobado por

Código Seguro De Verificación	mblWmsRnyZaMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/01/2026 10:54:01
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	143/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

la Presidenta del Patronato previo informe del Director-Gerente, dándose cuenta posteriormente a los miembros del Patronato.

BASE 13ª.

La gestión del presupuesto se regirá, en lo previsto en estas Bases, por las normas legales aplicables a cada caso.

Las dudas en la interpretación de estas Bases serán resueltas por la Comisión Mixta prevista en el artículo 21 de los Estatutos del Patronato.

La Presidenta, a propuesta de la interventora, dictará las normas para el mejor funcionamiento de los servicios económicos-administrativos.

TERCERO. Aprobar la plantilla del Museo en los siguientes términos:

PLANTILLA	
Director Gerente	1
Auxiliar Administrativo	1
Bedel	2

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

Director-Gerente
Daniel Montesdeoca García

Código Seguro De Verificación	mblWmsRnyZaMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/01/2026 10:54:01
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	144/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Sesión ordinaria del día 08 de mayo de 2025.

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las diecisiete horas del día ocho de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen, debidamente convocados al efecto, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de la 6ª planta de las oficinas municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, sita en la calle León y Castillo, 270, de esta ciudad y de forma telemática a través de enlace remitido al correo electrónico de los patronos, por no encontrarse las dependencias del Museo Néstor disponibles al efecto, en primera convocatoria, los miembros del Patronato que seguidamente se relacionan, bajo la presidencia de la excelentísima señora alcaldesa, doña Carolina Darias San Sebastián (P), con asistencia de D.ª Guacimara Medina Pérez (T), consejera de gobierno de Cultura del Cabildo Insular de Gran Canaria, Don Christian Perazzone (P)en representación del director general de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, don Josué Íñiguez Ollero (P), concejal de gobierno del Área de Seguridad, Convivencia y Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, doña María Gema Martín-Fernández Castro (P), doña Patricia Joly Martín-Fernández (P) y don José Miguel Martín-Fernández Periquet (T), en representación de la familia de don Néstor Martín-Fernández de la Torre, y don Antonio Daniel Montesdeoca García, director gerente del Museo Néstor (P).

Excusan su asistencia Dª Dulce Guerra Martín-Fernández.

Da fe del acto el secretario general técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad, en funciones de secretario general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria,don Antonio José Muñecas Rodrigo.

La señora alcaldesa, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario del Patronato para su válida constitución, declaró abierta la misma en primera convocatoria, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la misma.

ORDEN DEL DÍA

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 27.11.2024

2.-Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Museo Néstor correspondiente al ejercicio 2024.

3.-Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2024.

4.-Asuntos de la Presidencia.

5.-Ruegos y Preguntas.

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 27.11.2024.

Sometida a aprobación el acta de referencia, es aprobada por unanimidad de los miembros del Patronato presentes y que asistieron a dicha sesión.

2.-Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Museo Néstor correspondiente al ejercicio 2024.

Se somete a la consideración del órgano el siguiente acuerdo:

(P) Asistencia Presencial
(T) Asistencia Telemática

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	145/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO S. Néstor

"INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

A la vista del expediente tramitado por el Director Gerente de la Fundación Pública Local "Museo de Néstor", y el informe de Intervención sobre la liquidación del Presupuesto correspondiente al año 2024, se propone al PATRONATO adoptar el siguiente Acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y concordantes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, visto el expediente tramitado por el Director Gerente de la Fundación Pública Local "Museo de Néstor", y el informe de Intervención sobre la liquidación del Presupuesto correspondiente al año 2024 procede adoptar el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de este Consorcio correspondiente al ejercicio 2024, que ofrece el siguiente resumen:

I.- Presupuesto de Ingresos 2024:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS NETOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE DE COBRO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	256.750,00	256.750,00	197.688,75		197.688,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES			2.368,38	2.368,38	
	TOTAL INGRESOS	**256.750,00**	**256.750,00**	**200.057,13**	**2.368,38**	**197.688,75**

II.- Presupuesto de Gastos 2024:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS TOTALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS LÍQUIDOS	PENDIENTE DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	147.305,26	147.305,26	113.822,56	113.822,56	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	104.844,74	104.844,74	26.108,05	22.853,11	3.254,94
3	GASTOS FINANCIEROS	2.100,00	2.100,00			
6	INVERSIONES REALES	2.500,00	2.500,00			
	TOTAL GASTOS	**256.750,00**	**256.750,00**	**139.930,61**	**136.675,67**	**3.254,94**

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según consta en el expediente, es el siguiente:

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2024				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	200.057,13	139.930,61		60.126,52
b) Otras operaciones no financieras				
1. Total operaciones no financieras (a+b)	200.057,13	139.930,61		60.126,52
c) Activos financieros				

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	146/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	200.057,13	139.930,61		60.126,52
AJUSTES :				
3.Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5.Desviación de financiación positivas del ejercicio				
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				60.126,52

IV.- El Remanente de Tesorería, según consta en el expediente, presenta el siguiente desglose:

ESTADO EL REMANENTE DE TESORERÍA 2024		
COMPONENTES	**IMPORTES AÑO**	
1 (+) Fondos líquidos		**357.392,40**
2 (+) Derechos pendientes de cobro		**197.688,75**
Presupuesto corriente (+)	**197.688,75**	
Presupuesto cerrado (+)		
De operaciones no presupuestarias (+)		
3 (-) Obligaciones pendientes de pago		**61,721,11**
Presupuesto corriente (+)	3.254,94	
Presupuesto cerrado (+)	15.147,47	
De operaciones no presupuestarias (+)	43.318,70	
4 (+) Partidas pendientes de aplicación		**40.212,01**
Cobros realizados pendientes de aplicar (-)	425,00	
Pagos realizados pendientes de aplicar (+)	40.637,01	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		**533.572,05**
II. Saldos de Dudoso cobro		
III. Excesos de financiación afectada		
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		**533.572,05**

Segundo.- Remitir al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y al Cabildo Insular de Gran Canaria la presente liquidación a los efectos de lo dispuesto en el art. 11 de los Estatutos del Patronato.

Tercero.- Remítase copia de la liquidación a la Comunidad Autónoma y a la Administración del Estado (art. 193.5 del TRLRHL)".

La señora alcaldesa sometió el asunto a votación, que fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

3.-Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2024.

Se somete a la consideración del órgano el siguiente acuerdo:

"INFORME-PROPUESTA CUENTA GENERAL DEL MUSEO NÉSTOR. EJERCICIO 2024 COMPROBACIONES PREVISTAS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

La cuenta general se configura como el documento básico para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras, al reflejar debidamente ordenadas y sistematizadas, las cifras representativas de la aprobación, ejecución y

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	147/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

liquidación del presupuesto del movimiento y situación de tesorería, de la gestión del patrimonio y de la situación de la deuda de la entidad.

Configuración que la convierte en la más elevada expresión de la contabilidad, ya que a través de la misma se juzgan los presupuestos pasados y se motivan los futuros.

Las IICC en sus reglas 44 a 51 ICN y 45 a 52 ICS recogen las normas específicas al respecto, detallando las cuentas anuales que integran la cuenta de la entidad local y las que deberían formar cada uno de los organismos autónomos, constituidos por el balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria.

Con carácter previo al cierre de la contabilidad del ejercicio 2023, se han realizado una serie de comprobaciones en el sistema de información contable para verificar la falta de errores, disfunciones o discordancias.

Dichas comprobaciones consisten en comparar los datos que ofrecen diferentes estados sobre la misma información. En concreto, los estados y listados comprobados serán los siguientes:

1.Controles del Estado de la Liquidación:

1. **El presupuesto** debe haberse aprobado de forma equilibrada o sin presentar déficit inicial. Igualmente debe estar equilibrado sin presentar déficit en cuanto a sus créditos definitivos y previsiones definitivas.

	Previsiones iniciales	Créditos iniciales	Previsiones definitivas	Créditos definitivos
Museo Néstor	256.750,00	256.750,00	256.750,00	256.750,00

2. El total de los **derechos reconocidos pendientes de cobro** del Museo (presupuesto corriente) deberá coincidir con el saldo del apartado de deudores del presupuesto de ingresos del ejercicio corriente de estado del Remanente de Tesorería. A su vez, este importe deberá coincidir con el saldo de las cuentas –una vez regularizadas- 430X del Balance de Situación.

3. El mismo control deberá realizarse en lo que refiere a los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, con el particular, que, en la comparativa con el Balance de Situación, las cuentas de referencia deberán realizarse a las cuentas del subgrupo 431X.

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	148/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Derechos reconocidos pendientes. Estado de Liquidación de ejercicios cerrados	Deudores pendientes presupuesto de ingresos ejercicios cerrados Remanente de Tesorería
Museo Néstor	0,00.-	0,00.-

4. Las **obligaciones pendientes de realizar el pago** material en la entidad local (presupuesto corriente) deberán coincidir con el saldo del apartado de acreedores: presupuesto de gastos (ejercicio corriente) del Remanente de Tesorería.

	Oblig. Reconocidas pendientes. Estado liquidación del presupuesto del ejercicio corriente	Oblig. Pendientes del presupuesto de gastos ejercicio corriente Remanente de Tesorería
Museo Néstor	3.254,94.-	3.254,94.-

5. El mismo control deberá realizarse en lo que refiere a las obligaciones pendientes de pagos de ejercicios cerrados.

	Obligaciones reconocidas pendientes, liquidación de ejercicio cerrados	Obligaciones pendientes presupuesto de ejercicios cerrados Remanente de Tesorería
Museo Néstor	15.147,47	15.147,47

6. El total de **obligaciones reconocidas no podrá superar en ningún caso al presupuesto definitivo a escala de capítulo**, así como ninguna fase de ejecución del gasto podrá ser superior a la fase precedente.

En igual sentido se revisará que no exista ninguna bolsa de vinculación jurídica en signo negativo. Éstas, en todo caso, deberán presentar importe cero o positivo.

Museo Néstor	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas
Capítulo 1	147.305,26	113.822,56
Capítulo 2	104.844,74	26.108,05
Capítulo 3	2.100,00	
Capítulo 4		
Capítulo 6	2.500,00	
Capítulo 7		
Capítulo 9		
Total	**256.750,00**	**139.930,61**

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	149/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

7. Las siguientes **cuentas de control presupuestario**, una vez cerrada la contabilidad presupuestaria, deberán presentar saldo 0. A día de hoy, todavía no se ha cerrado la misma por estar pendiente la aprobación de su Liquidación.

Museo Néstor	Debe	Haber	Saldo
000 - Presupuesto ejercicio corriente	256.750,00	256.750,00	0,00
001 - Presupuesto de gastos: Créditos iniciales	256.750,00	256.750,00	0,00
002 - Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito	0,00	0,00	0,00
003 - Presupuesto de gastos. Créditos definitivos	302.578,57	418.575,68	-115.997,11
004 - Presupuesto de Gastos. Gastos autorizados	140.752,89	140.752,89	0,00
005 - Presupuesto de Gastos. Gastos comprometidos	0,00	140.752,89	-140.752,89
006 - Presupuesto de Ingresos. Previsiones iniciales	256.750,00	256.750,00	0,00
007 - Presupuesto de Ingresos. Modificaciones de previsiones	0,00	0,00	0,00
008 - Presupuesto de ingresos. Previsiones definitivas	256.750,00	0,00	256.750,00

8. Los fondos líquidos de la tesorería al final del ejercicio del Remanente de Tesorería deberán coincidir con los que figuren como existencias finales en el resumen de la Tesorería, y con el total de existencias de la tesorería, de acuerdo con los certificados bancarios y, en su caso, conciliaciones.

Paralelamente, el total de fondos deberá coordinarse igualmente con los que aparezcan en el activo del Balance de Situación.

Fondos líquidos	Remanente de Tesorería	Resumen de Tesorería + certificados bancarios - conciliación	Existencias en Balance
Museo Néstor	357.392,40	357.392,40	357.392,40

9. En el Resultado Presupuestario, los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas han de coincidir con los totales y subtotales por capítulos del presupuesto del ejercicio corriente.

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	150/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ejercicio corriente	Derechos reconocidos Resultado Presupuestario	Derechos reconocidos Estado de la liquidación	Obligaciones Reconocidas Netas Resultado Presupuestario	Obligaciones reconocidas netas Estado Liquidación
Museo Néstor	100.057,13	200.057,13	139.930,61	139.930,61

10. Para este ejercicio no existieron gastos financiados con cargo a remanente de tesorería, por lo que no aparece esa magnitud en el Resultado presupuestario ni en la clasificación económica del presupuesto de ingresos 870.

2.-Controles del Balance de Situación.

1. Con carácter previo a cualquier otra comprobación deberá validarse que los totales de Activo y Pasivo del Balance de Situación deben figurar por el mismo importe.

Balance de situación	Total Activo	Total Pasivo
Museo Néstor	600.290,22	600.290,22

2. Igualmente deberá validarse que el saldo que presentaba la cuenta 129 – Resultados del ejercicio corriente a 1.1.2023, se ha traspasado a la cuenta 120– Resultados de ejercicios anteriores, de manera que no se acumulen resultados acumulados en la cuenta 129.

MUSEO Néstor

Fecha Obtención 21/04/2025

EJERCICIO 2024 Pág. 1

DOCUMENTO DE ASIENTOS DIRECTOS

Nº Asiento: 279

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	HABER
Partida 1	TRASPASO DEL RTDO DEL EJERCICIO 2023		Partida 2	TRASPASO DEL RTDO DEL EJERCICIO 2023	
1200	Resultados de ejercicios anteriores.	11.789,33	1290	Resultado del ejercicio.	11.789,33

Acumulados para el Asiento : 279

Total DEBE...: 11.789,33

Total HABER...: 11.789,33

3.

El resultado del ejercicio, en términos contables financieros (cuenta 129) deberá coincidir con el importe que figure en el Estado de Cuenta de Resultados Económica Patrimonial.

Resultado Balance de Situación	Resultado cuenta de resultados

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	151/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

		(cuenta 129)	económica - patrimonial
eo Nésto	Museo Néstor	58.030,34	58.030,34

4. La suma de los deudores por operaciones no presupuestarias del Balance de Situación deberá coincidir con el saldo de las operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería.

	Deudores de operaciones no presupuestarias. Balance de Situación	Saldo de operaciones no presupuestarias. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	0,00	0,00

5. La suma de los Acreedores por operaciones no presupuestarias del Balance de Situación deberá coincidir con el saldo de las operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería.

	Acreedores de operaciones no presupuestarias. Balance de Situación. Pasivo: C)II.4 + C) IV.2 (cta.419) + C) IV.3 - (554)	Saldo de operaciones no presupuestarias. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	43.318,70	43.318,70

6. En el apartado del Balance de Situación VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la suma de las cuentas del grupo 57 deberán coincidir con las existencias finales del estado de tesorería y, con las prevenciones que estipula la Instrucción de Contabilidad Local, con los fondos líquidos de Tesorería del Remanente de Tesorería.

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Balance de Situación	Existencias Finales en Tesorería	Fondos líquidos Remanente de Tesorería
Museo Néstor	357.392,40	357.392,40	357.392,40

7. Tal y como se ha indicado, los acreedores por obligaciones reconocidas en el ejercicio corriente y ejercicios cerrados del Balance de Situación deberán coincidir con los acreedores del presupuesto de gastos del Remanente de Tesorería.

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	152/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ejercicio corriente	Acreedores por obligaciones reconocidas pendientes de pago. Balance de Situación Pasivo: C)IV.1 cta 4000	Acreedores presupuesto de gastos pendientes de pago. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	3.254,94	3.254,94

Ejercicios cerrados	Acreedores por obligaciones reconocidas pendientes de pago. Balance de Situación. Pasivo: C)IV.1 cta 4010	Acreedores presupuesto de gastos pendientes de pago. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	15.147,47	15.147,47

8. De igual forma, los deudores por operaciones reconocidas en el ejercicio corriente y ejercicios cerrados del Balance de Situación deberán coincidir con los deudores del presupuesto de gastos corriente y de ejercicios cerrados del Remanente de Tesorería.

Ejercicio corriente	Deudores por operaciones pendientes de cobro. Balance de Situación. Activo cte:B)III.1	Deudores por operaciones pendientes de cobro. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	197.688,75	197.688,75

Ejercicios cerrados	Deudores por operaciones pendientes de cobro. Balance de Situación	Deudores por operaciones pendientes de cobro. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	0,00	0,00

9. Los gastos y los ingresos presupuestarios pendientes de aplicación deberán tener igual reflejo en el Balance de Situación y en el Remanente de Tesorería.

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	153/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Ingresos pendientes de Aplicación Balance de Situación. Pasivo: C)IV.2 cta 5540	Cobros pendientes de aplicación. Remanente de Tesorería
Museo Néstor	425,00	425,00

	Pagos pendientes de Aplicación Balance de Situación. Activo: B)III.2 cta 5550	Pagos pendientes de aplicación. Remanente de Tesorería
	40.637,01	40.637,01

10. Por lo que respecta a las dotaciones por dudoso cobro y de amortización de inmovilizado:

Deberán validarse los siguientes extremos:

a) El importe de la provisión por dudoso cobro (cuenta 490) deberá aparecer tanto en el Remanente de Tesorería, minorando el importe definitivo, como en el Balance de Situación. En este caso no existen Derechos pendientes de cobro alguno.

Saldo de dudoso cobro	Remanente de Tesorería	Balance de Situación
Museo Néstor	0,00	0,00

Por tal motivo en la Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial no existe variación de la dotación del ejercicio anterior, esto es, como ingreso, en la cuenta 798 la anulación de la provisión dotada en el ejercicio anterior, y en la cuenta 698 tampoco la dotación actual.

b) Por lo que respecta a los deterioros y amortizaciones, el importe que figure en las cuentas de los grupos 28 y 29 del Balance de Situación, minorando los activos, deberán tener su oportuna correspondencia, con la dotación del ejercicio corriente, en las cuentas de los grupos 68 y 69 de la Cuenta de Resultados Económica y Patrimonial.

Amortizaciones	Dotación anual	Dotación acumulada
Intangible	133,80	2.301,29
Material	1.962,38	85.349,09

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	154/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

A la vista del expediente tramitado por el Director Gerente del "Museo de Néstor" que se adjunta a este informe y teniendo en cuenta que en su formación se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 208 al 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y determinaciones de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, se propone al PATRONATO adoptar, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 b) de sus Estatutos, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la rendición de la Cuenta General del Museo Néstor correspondiente al ejercicio 2024.

Segundo.- Dar traslado del acuerdo adoptado al Órgano de Gestión Económico-Financiera del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, así como al Cabildo Insular de Gran Canaria".

Expuesto el asunto por el señor concejal de gobierno del Área de Seguridad, Convivencia y Cultura, don Josué Íñiguez Ollero y al no suscitarse debate, la señora presidenta sometió el asunto a votación, que fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y diez minutos, la señora alcaldesa levanta la sesión, de todo lo cual, como secretario doy fe.

V°B° LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO DEL PATRONATO (DECRETO 24769/2015, DE 15 DE AGOSTO) EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Carolina Darias San Sebastián	Antonio José Muñecas Rodrigo

Código Seguro De Verificación	SL1fcuFdF0yWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	22/07/2025 12:54:03
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	21/07/2025 10:33:50
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	155/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS POR CAPÍTULOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	1/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	156/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención 15/04/2025 8:50:04*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 **ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025** *Pág. 1*

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	256.750,00		256.750,00						-256.750,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.				13,03	13,03		13,03		13,03
	Suma Total Ingresos.	256.750,00		256.750,00	13,03	13,03		13,03		-256.736,97

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	148.696,65		148.696,65	28.137,56	23.581,54		23.581,54	4.556,02	120.559,09
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	103.453,35		103.453,35	441,12	441,12		441,12		103.012,23
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.100,00		2.100,00						2.100,00
6	INVERSIONES REALES.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Suma Total Gastos.	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32
	Diferencia. . .				-28.565,65	-24.009,63		-24.009,63	-4.556,02	-28.565,65

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0ECsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	2/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	157/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	3/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	158/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	256.750,00		256.750,00		0,00						-256.750,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
	Total de operaciones corrientes:	256.750,00		256.750,00	13,03	0,01	13,03		13,03	100,00		-256.736,97
	Suma	256.750,00		256.750,00	13,03	0,01	13,03		13,03	100,00		-256.736,97

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	4/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	159/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR ARTÍCULOS

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	5/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	160/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

Fecha Obtención *15/04/2025* *8:53:31*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
46	DE ENTIDADES LOCALES.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
	Total Capítulo 4	256.750,00		256.750,00								
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
	Total Capítulo 5				13,03	0,00	13,03		13,03	100,00		13,03
	Suma	256.750,00		256.750,00	13,03	0,01	13,03		13,03	100,00		-256.736,97

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	6/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	161/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	7/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	162/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
462	DE AYUNTAMIENTOS.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
520	Intereses de depósitos				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
	Suma	256.750,00		256.750,00	13,03	0,01	13,03		13,03	100,00		-256.736,97

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	8/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	163/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR SUBCONCEPTOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	9/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	164/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación Econ.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
46200		TRANSF. CTES. AYTO LAS PALMAS G.C.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
52000		INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
		Total de operaciones corrientes:	256.750,00		256.750,00	13,03	0,01	13,03		13,03	100,00		-256.736,97
		Suma	256.750,00		256.750,00	13,03	0,01	13,03		13,03	100,00		-256.736,97

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	10/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	165/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	11/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	166/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención 15/04/2025 9:07:45*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	148.696,65		148.696,65	28.137,56	23.581,54		23.581,54	4.556,02	120.559,09
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	103.453,35		103.453,35	441,12	441,12		441,12		103.012,23
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.100,00		2.100,00						2.100,00
	Total de operaciones corrientes:	254.250,00		254.250,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	225.671,32
6	INVERSIONES REALES.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Total de operaciones de capital:	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Total de operaciones financieras:									
	Suma	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	12/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	167/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR ARTÍCULOS

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	13/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	168/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención* *15/04/2025* *9:20:45*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025 *Pág.* *1*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.	47.055,00		47.055,00	11.476,86	11.476,86		11.476,86		35.578,14
13	PERSONAL LABORAL.	65.534,27		65.534,27	9.833,04	9.833,04		9.833,04		55.701,23
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	36.107,38		36.107,38	6.827,66	2.271,64		2.271,64	4.556,02	29.279,72
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	102.453,35		102.453,35	441,12	441,12		441,12		102.012,23
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	2.100,00		2.100,00						2.100,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Suma	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	14/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	169/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR SUBCONCEPTOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	15/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	170/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Fecha Obtención *15/04/2025* *9:21:36*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	45.902,84		45.902,84	11.476,86	11.476,86		11.476,86		34.425,98
10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.152,16		1.152,16						1.152,16
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	63.929,64		63.929,64	9.833,04	9.833,04		9.833,04		54.096,60
13900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.604,63		1.604,63						1.604,63
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	35.223,28		35.223,28	6.827,66	2.271,64		2.271,64	4.556,02	28.395,62
16900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	884,10		884,10						884,10
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00		500,00						500,00
22300	TRANSPORTES	100,00		100,00						100,00
22400	PRIMAS DE SEGUROS	17.000,00		17.000,00						17.000,00
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	200,00		200,00						200,00
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22695	SERVICIOS EXTERIORES.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	1.000,00		1.000,00	441,12	441,12		441,12		558,88
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
22700	LIMPIEZA Y ASEO.	17.653,35		17.653,35						17.653,35
22701	SEGURIDAD.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22796	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. REVISION DE OFICIO									
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	14.000,00		14.000,00						14.000,00
23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO.									
23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
35200	INTERESES DE DEMORA	2.000,00		2.000,00						2.000,00
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00		100,00						100,00
	Suma	254.250,00		254.250,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	225.671,32

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	16/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	171/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Suma	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	17/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	172/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR ÁREA DE GASTO

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	18/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	173/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación Área Gto	DENOMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32
	Suma	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	19/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	174/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	20/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	175/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención* *15/04/2025* *9:26:21*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025 *Pág.* *1*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	333		RETRIBUCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	45.902,84		45.902,84	11.476,86	11.476,86		11.476,86		34.425,98
10900	333		INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.152,16		1.152,16						1.152,16
13100	333		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	63.929,64		63.929,64	9.833,04	9.833,04		9.833,04		54.096,60
13900	333		INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.604,63		1.604,63						1.604,63
16000	333		SEGURIDAD SOCIAL	35.223,28		35.223,28	6.827,66	2.271,64		2.271,64	4.556,02	28.395,62
16900	333		INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	884,10		884,10						884,10
22000	333		MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22001	333		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00		500,00						500,00
22300	333		TRANSPORTES	100,00		100,00						100,00
22400	333		PRIMAS DE SEGUROS	17.000,00		17.000,00						17.000,00
22502	333		TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	200,00		200,00						200,00
22604	333		GASTOS JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22695	333		SERVICIOS EXTERIORES.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.000,00		1.000,00	441,12	441,12		441,12		558,88
22699	333		OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
22700	333		LIMPIEZA Y ASEO	17.653,35		17.653,35						17.653,35
22701	333		SEGURIDAD	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22704	333		CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22796	333		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. REVISION DE OFICIO									
22799	333		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	14.000,00		14.000,00						14.000,00
23010	333		DEL PERSONAL DIRECTIVO.									
23110	333		LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00						1.000,00
			Suma	252.150,00		252.150,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	223.571,32

Código Seguro De Verificación M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q== **Estado** **Fecha y hora**

Firmado Por Antonio Daniel Montesdeoca García Firmado 16/04/2025 09:16:11

Observaciones **Página** 21/27

Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion

Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación DDf06pvPlEumZspozYAj8w== **Estado** **Fecha y hora**

Firmado Por Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria Firmado 26/01/2026 11:02:26

Observaciones **Página** 176/454

Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion

Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 31/3/2025

Clasificación Econ.	Clasificación Prog.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
35200	333		INTERESES DE DEMORA	2.000,00		2.000,00						2.000,00
35900	333		OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00		100,00						100,00
			Total de operaciones corrientes:	254.250,00		254.250,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	225.671,32
62500	333		MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00						2.500,00
			Total de operaciones de capital:	2.500,00		2.500,00						2.500,00
			Total de operaciones financieras:									
			Suma	256.750,00		256.750,00	28.578,68	24.022,66		24.022,66	4.556,02	228.171,32

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	22/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	177/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

TESORERÍA. ACTA DE ARQUEO AL 31/03/25

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 31 MARZO 2025

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	23/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	178/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2025	Periodo desde	1/1	a 31/3

Existencia anterior al periodo	357.392,40
INGRESOS	
De Presupuesto.	197.701,78
Por operaciones no Presup.	5.804,50
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	203.506,28
Suman Existencias + Ingresos	560.898,68
PAGOS	
De Presupuesto.	27.277,60
Por operaciones no Presup.	459,57
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	27.737,17
Existencias a fin del periodo	533.161,51

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	24/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	179/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2025 Periodo desde 1/1 a 31/3

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
001	CAJA DEL MUSEO.	1.154,25			1.154,25			1.154,25
201	BANKIA, S.A. *ES-47-20388745906000027505*							
202	CAIXABANK, S.A. *ES-54-21007837101300002457*	356.238,15			356.238,15	198.863,18	23.094,07	532.007,26
801	BANKIA, S.A. *ES-44-12345678901234567892*							
802	CAJA ENTIDAD. A JUST							
901	FORMALIZACIÓN							
	Totales	357.392,40			357.392,40	198.863,18	23.094,07	533.161,51

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	25/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	180/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2025	Periodo desde	1/1	a 31/3

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	357.392,40		357.392,40
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	197.701,78		197.701,78
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	1.161,40		1.161,40
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	4.643,10	-4.643,10	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	203.506,28	-4.643,10	198.863,18
Suman Existencias más INGRESOS	560.898,68		556.255,58

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	
		26/27	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	
		181/454	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2025	Periodo desde	1/1	a 31/3

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	27.277,60		27.277,60
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	459,57		459,57
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-4.643,10	-4.643,10
TOTAL PAGOS	27.737,17	-4.643,10	23.094,07
Existencias a fin del periodo	533.161,51		533.161,51

Código Seguro De Verificación	M/n5rx+lYt0EcsDwplDP5Q==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	16/04/2025 09:16:11
Observaciones		Página	27/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	182/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS POR CAPÍTULOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	1/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	183/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.				450,56	450,56		450,56		450,56
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	256.750,00		256.750,00						-256.750,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.				13,03	13,03		13,03		13,03
	Suma Total Ingresos.	256.750,00		256.750,00	463,59	463,59		463,59		-256.286,41

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	148.696,65		148.696,65	56.829,15	56.829,15		56.829,15		91.867,50
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	103.453,35		103.453,35	3.245,00	3.256,03	11,03	3.245,00		100.208,35
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.100,00		2.100,00						2.100,00
6	INVERSIONES REALES.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Suma Total Gastos.	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85
	Diferencia. . .				-59.610,56	-59.621,59	-11,03	-59.610,56		-59.610,56

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Estado	Fecha y hora
		Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	2/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	184/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	3/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	185/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención* *11/08/2025* *11:00:38*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 *Pág.* *1*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.				450,56	0,00	450,56		450,56	100,00		450,56
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES.				13,03	0,00	13,03		13,03	100,00		13,03
	Total de operaciones corrientes:	256.750,00		256.750,00	463,59	0,18	463,59		463,59	100,00		-256.286,41
	Suma	256.750,00		256.750,00	463,59	0,18	463,59		463,59	100,00		-256.286,41

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	4/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	186/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR ARTÍCULOS

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	5/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	187/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.				450,56		450,56		450,56	100,00		450,56
	Total Capítulo 3				450,56	0,00	450,56		450,56	100,00		450,56
46	DE ENTIDADES LOCALES.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
	Total Capítulo 4	256.750,00		256.750,00								
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
	Total Capítulo 5				13,03	0,00	13,03		13,03	100,00		13,03
	Suma	256.750,00		256.750,00	463,59	0,18	463,59		463,59	100,00		-256.286,41

Código Seguro De Verificación 78fsnzp2J4/iThcsPZLxQQ==
Firmado Por Antonio Daniel Montesdeoca García **Estado** Firmado **Fecha y hora** 12/08/2025 09:03:08
Observaciones **Página** 6/27
Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación DDf06pvPlEumZspozYAj8w==
Firmado Por Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria **Estado** Firmado **Fecha y hora** 26/01/2026 11:02:26
Observaciones **Página** 188/454
Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	7/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	189/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
389	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.				450,56		450,56		450,56	100,00		450,56
462	DE AYUNTAMIENTOS.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
520	Intereses de depósitos				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
	Suma	256.750,00		256.750,00	463,59	0,18	463,59		463,59	100,00		-256.286,41

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	8/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	190/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS POR SUBCONCEPTOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	9/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	191/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

Fecha Obtención *11/08/2025* *11:02:17*

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación Econ.	Clasificación Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
38900		REINTEGRO DE PAGOS INDEBIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.				450,56		450,56		450,56	100,00		450,56
46200		TRANSF. CTES. AYTO LAS PALMAS G.C.	256.750,00		256.750,00								-256.750,00
52000		INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES				13,03		13,03		13,03	100,00		13,03
		Total de operaciones corrientes:	256.750,00		256.750,00	463,59	0,18	463,59		463,59	100,00		-256.286,41
		Suma	256.750,00		256.750,00	463,59	0,18	463,59		463,59	100,00		-256.286,41

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/iihcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	10/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	192/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR CAPÍTULOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	11/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	193/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención 11/08/2025 11:02:54*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025 *Pág. 1*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	148.696,65		148.696,65	56.829,15	56.829,15		56.829,15		91.867,50
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	103.453,35		103.453,35	3.245,00	3.256,03	11,03	3.245,00		100.208,35
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.100,00		2.100,00						2.100,00
	Total de operaciones corrientes:	254.250,00		254.250,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		194.175,85
6	INVERSIONES REALES.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Total de operaciones de capital:	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Total de operaciones financieras:									
	Suma	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/iVhcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	12/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	194/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR ARTÍCULOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	13/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	195/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Fecha Obtención 11/08/2025 11:03:23

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.	47.055,00		47.055,00	22.953,72	22.953,72		22.953,72		24.101,28
13	PERSONAL LABORAL.	65.534,27		65.534,27	19.666,08	19.666,08		19.666,08		45.868,19
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	36.107,38		36.107,38	14.209,35	14.209,35		14.209,35		21.898,03
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	102.453,35		102.453,35	3.245,00	3.256,03	11,03	3.245,00		99.208,35
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	2.100,00		2.100,00						2.100,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Suma	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	14/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

3457

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	196/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR SUBCONCEPTOS

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	15/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	197/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Fecha Obtención *11/08/2025* *11:03:51*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	45.902,84		45.902,84	22.953,72	22.953,72		22.953,72		22.949,12
10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.152,16		1.152,16						1.152,16
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	63.929,64		63.929,64	19.666,08	19.666,08		19.666,08		44.263,56
13900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.604,63		1.604,63						1.604,63
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	35.223,28		35.223,28	14.209,35	14.209,35		14.209,35		21.013,93
16900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	884,10		884,10						884,10
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	500,00		500,00						500,00
22300	TRANSPORTES	100,00		100,00	2.758,34	2.758,34		2.758,34		-2.658,34
22400	PRIMAS DE SEGUROS	17.000,00		17.000,00						17.000,00
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	200,00		200,00						200,00
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22695	SERVICIOS EXTERIORES.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	1.000,00		1.000,00	486,66	497,69	11,03	486,66		513,34
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
22700	LIMPIEZA Y ASEO.	17.653,35		17.653,35						17.653,35
22701	SEGURIDAD.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22796	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. REVISION DE OFICIO									
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	14.000,00		14.000,00						14.000,00
23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO.									
23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
35200	INTERESES DE DEMORA	2.000,00		2.000,00						2.000,00
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00		100,00						100,00
	Suma	254.250,00		254.250,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		194.175,85

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	16/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

3459

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	198/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	2.500,00		2.500,00						2.500,00
	Suma	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	17/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	199/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR ÁREA DE GASTO

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	18/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	200/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación Área Gto	DENOMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85
	Suma	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85

Código Seguro De Verificación 78fsnzp2J4/iihcsPZLxQQ==
Firmado Por Antonio Daniel Montesdeoca García **Estado** Firmado **Fecha y hora** 12/08/2025 09:03:08
Observaciones **Página** 19/27
Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación DDf06pvPlEumZspozYAj8w==
Firmado Por Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria **Estado** Firmado **Fecha y hora** 26/01/2026 11:02:26
Observaciones **Página** 201/454
Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

ESTADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	20/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	202/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MUSEO NESTOR *Fecha Obtención 11/08/2025 11:05:06*

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025 *Pág. 1*

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	333		RETRIBUCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	45.902,84		45.902,84	22.953,72	22.953,72		22.953,72		22.949,12
10900	333		INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.152,16		1.152,16						1.152,16
13100	333		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	63.929,64		63.929,64	19.666,08	19.666,08		19.666,08		44.263,56
13900	333		INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	1.604,63		1.604,63						1.604,63
16000	333		SEGURIDAD SOCIAL	35.223,28		35.223,28	14.209,35	14.209,35		14.209,35		21.013,93
16900	333		INCREMENTO RETRIBUCIONES 2024	884,10		884,10						884,10
22000	333		MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22001	333		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00		500,00						500,00
22300	333		TRANSPORTES	100,00		100,00	2.758,34	2.758,34		2.758,34		-2.658,34
22400	333		PRIMAS DE SEGUROS	17.000,00		17.000,00						17.000,00
22502	333		TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	200,00		200,00						200,00
22604	333		GASTOS JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22695	333		SERVICIOS EXTERIORES.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.000,00		1.000,00	486,66	497,69	11,03	486,66		513,34
22699	333		OTROS GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
22700	333		LIMPIEZA Y ASEO	17.653,35		17.653,35						17.653,35
22701	333		SEGURIDAD	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22704	333		CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.	20.000,00		20.000,00						20.000,00
22796	333		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. REVISION DE OFICIO									
22799	333		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	14.000,00		14.000,00						14.000,00
23010	333		DEL PERSONAL DIRECTIVO.									
23110	333		LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00						1.000,00
			Suma	252.150,00		252.150,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		192.075,85

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/iJhcsPZLxQQ==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca García	Estado	Fecha y hora
		Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	21/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	203/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2025 HASTA 30/6/2025

Clasificación Econ.	Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
35200	333		INTERESES DE DEMORA	2.000,00		2.000,00						2.000,00
35900	333		OTROS GASTOS FINANCIEROS	100,00		100,00						100,00
			Total de operaciones corrientes:	254.250,00		254.250,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		194.175,85
62500	333		MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00						2.500,00
			Total de operaciones de capital:	2.500,00		2.500,00						2.500,00
			Total de operaciones financieras:									
			Suma	256.750,00		256.750,00	60.074,15	60.085,18	11,03	60.074,15		196.675,85

Código Seguro De Verificación 78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==
Firmado Por Antonio Daniel Montesdeoca García **Estado** Firmado **Fecha y hora** 12/08/2025 09:03:08
Observaciones **Página** 22/27
Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

Código Seguro De Verificación DDf06pvPlEumZspozYAj8w==
Firmado Por Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria **Estado** Firmado **Fecha y hora** 26/01/2026 11:02:26
Observaciones **Página** 204/454
Url De Verificación https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion
Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

TESORERÍA. ACTA DE ARQUEO AL 30/06/25

ESTADOS CONTABLES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 30 JUNIO 2025

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	23/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	205/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2025	Periodo desde	1/1	a 30/6

Existencia anterior al periodo	357.392,40
INGRESOS	
De Presupuesto.	198.152,34
Por operaciones no Presup.	13.206,58
Por Reintegros de Pago.	11,03
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	211.369,95
Suman Existencias + Ingresos	568.762,35
PAGOS	
De Presupuesto.	63.340,12
Por operaciones no Presup.	4.373,03
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	67.713,15
Existencias a fin del periodo	501.049,20

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	24/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	206/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2025 Periodo desde 1/1 a 30/6

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
001	CAJA DEL MUSEO.	1.154,25			1.154,25			1.154,25
201	BANKIA, S.A. *ES-47-20388745906000027505*							
202	CAIXABANK, S.A. *ES-54-21007837101300002457*	356.238,15			356.238,15	201.632,55	57.975,75	499.894,95
801	BANKIA, S.A. *ES-44-12345678901234567892*							
802	CAJA ENTIDAD. A JUST							
901	FORMALIZACIÓN							
	Totales	357.392,40			357.392,40	201.632,55	57.975,75	501.049,20

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	25/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	207/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2025	Periodo desde	1/1	a 30/6

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	357.392,40		357.392,40
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	197.701,78		197.701,78
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	450,56	-450,56	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	3.919,74		3.919,74
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	9.286,84	-9.286,84	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	11,03		11,03
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	211.369,95	-9.737,40	201.632,55
Suman Existencias más INGRESOS	568.762,35		559.024,95

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		26/27
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		208/454
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2025	Periodo desde	1/1	a 30/6

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	63.340,12		63.340,12
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	4.373,03		4.373,03
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-9.737,40	-9.737,40
TOTAL PAGOS	67.713,15	-9.737,40	57.975,75
Existencias a fin del periodo	501.049,20		501.049,20

Código Seguro De Verificación	78fsnzp2J4/i/hcsPZLxQQ==		
Firmado Por	Antonio Daniel Montesdeoca Garcia	Estado	Fecha y hora
		Firmado	12/08/2025 09:03:08
Observaciones		Página	27/27
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==		
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Estado	Fecha y hora
		Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	209/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

Asunto: Proyecto de Presupuesto del Consorcio Museo de Néstor para el ejercicio 2026.

Noemí Naya Orgeira, en calidad de Interventora General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y por consiguiente, Interventora del Consorcio "MUSEO NÉSTOR" después de examinar la propuesta del Presupuesto de este organismo para el ejercicio 2026, y en virtud de las atribuciones de control establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y desarrolladas en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente

INFORME:

I.- OBJETO.

El objeto del mismo será verificar que el Proyecto de Presupuesto del Consorcio "MUSEO NÉSTOR" para el ejercicio 2026 se ajusta en su contenido a las prescripciones de la normativa de aplicación y que su elaboración y aprobación se ha realizado de acuerdo con los trámites establecidos en la misma.

El cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, a la que se refiere el artículo 165 del TRLRHL, es objeto de informe específico, y serán analizados de forma consolidada en el informe a elaborar en el expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento, que constará en el respectivo expediente, atendiendo a lo regulado en el artículo 16 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, vigente en los contenidos que no son contrarios a la referida Ley Orgánica 2/2012.

II.- LEGISLACIÓN APLICABLE.

- La Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF).

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	210/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante LRBRL).
- La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL).
- Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en tanto en cuanto no se apruebe la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2024.
- Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
- El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL) aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- El Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL) aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
- El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales (RD 500/1990).
- El Real Decreto 861/1986, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los Funcionarios de la Administración Local (RD 861/1986).
- La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.
- Manual de Cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
- Manual de Cálculo del déficit en Contabilidad Nacional de las unidades empresariales que aplican el Plan General de Contabilidad privada o alguna de sus adaptaciones sectoriales, elaborado por la IGAE.
- Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la LOEPSF para corporaciones locales, 3ª edición (noviembre 2014), IGAE.
- Manual del SEC 2010 sobre el Déficit Público y la Deuda Pública, publicado por EUROSTAT.
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF.
- Estatutos del Patronato del Museo de Néstor (B.O.P 03/09/1999).
- Y, con carácter supletorio, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP).

III.- CONTENIDO.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria está integrado por los presupuestos exigidos en el artículo 164.1 TRLRHL y 6 RD 500/1990:

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	211/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- El presupuesto de la propia Entidad
- Los de los Organismos Autónomos dependientes de ésta (IMEF, IMD y ALGE)
- Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local (GUAGUAS MUNICIPALES, S.A., SAGULPA, S.A., GEURSA, PROMOCIÓN DE LAS CIUDAD DE LAS PALMAS, S.A., TURISMO LPA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.).

Asimismo, se incluye el Presupuesto del **Consorcio "MUSEO de NÉSTOR"** aprobado por su Patronato, conforme prevé el artículo 112.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 165 del TRLRHL que regula el contenido de los presupuestos integrantes del presupuesto general:

"*1. El presupuesto general atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la Ley 18/2001, General de Estabilidad Presupuestaria, y contendrá para cada uno de los presupuestos que en él se integren:*

a) Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.

b) Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.

Asimismo, incluirá las bases de ejecución, que contendrán la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia entidad, así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideren oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos, sin que puedan modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente procedimiento y solemnidades específicas distintas de lo previsto para el presupuesto.

2. Los recursos de la entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.

3. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.

Se exceptúan de lo anterior las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por tribunal o autoridad competentes.

4. Cada uno de los presupuestos que se integran en el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial.

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	212/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

A su vez, al Presupuesto del **Consorcio "MUSEO NÉSTOR" para el ejercicio 2026** se incorpora la documentación legalmente exigible, conforme a los artículos 166 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

- Memoria suscrita por la Presidencia explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el presupuesto vigente.
- Estado de gastos y estado de ingresos.
- Bases de ejecución del Presupuesto.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.
- Anexo de personal de la entidad local, en el que se relacionen y valoren los puestos de trabajo existentes en la misma, de forma que se dé la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el presupuesto.
- Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- Anexo del Estado de la Deuda.
- Anexo de Beneficios Fiscales
- Anexo de Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de gastos social o Informe emitido por el responsable del Área de Servicios Sociales donde se indica que hay convenios formalizados con estas características.
  En este caso, al no tener la Agencia dicho código de área de gasto social en su presupuesto no se acompaña el citado Anexo.
- Informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.
- Informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la propia Entidad Local y de sus Organismos y Entidades dependientes, en virtud de lo previsto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
  En relación a este informe, el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera serán analizados de forma consolidada en el informe a elaborar en el expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento.

IV.- PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN.

El procedimiento a seguir para la aprobación del Presupuesto General será el siguiente:

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	213/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

A. Emitido informe por la Intervención General, el Proyecto de Presupuesto deberá ser aprobado por el Patronato del Consorcio "Museo Néstor", conforme dispone el artículo 11. l) de sus Estatutos.

B. Aprobado el Proyecto de Presupuesto por el Patronato de conformidad con el artículo 168 del TRLRHL, éste será remitido a la entidad local de la que dependan, es decir, al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, antes del 15 de septiembre de cada año, acompañado de la documentación detallada para que se integre en el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento y pueda ser informado e iniciado el procedimiento de aprobación del mismo.

C. Sobre la base de los presupuestos y estados de previsión a que se refieren los apartados anteriores, el Presidente de la entidad formará el Proyecto de Presupuesto General y lo remitirá, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria detallados en el apartado 1 del artículo 166 y en el artículo 168 del TRLRHL, a .la Junta de Gobierno Local para su aprobación.

D. Una vez aprobado el Proyecto de Presupuesto por la Junta de Gobierno Local de La Ciudad, se someterá a Dictamen de la Comisión de Pleno de Gestión Económica, que lo elevará el Pleno de la Corporación antes del día 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución.

El acuerdo de aprobación, que será único, habrá de detallar los presupuestos que integran el presupuesto general, no pudiendo aprobarse ninguno de ellos separadamente.

Deberán seguirse los trámites previstos en los artículos 207 al 215 del Reglamento orgánico del Pleno y sus Comisiones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria modificado en el ejercicio 2024.

E. Aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio económico 2026, se expondrá al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrá examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Las causas de impugnación del presupuesto están tasadas por ley, artículo 170.2 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siendo estas las siguientes:

l.- Por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites establecidos en esta Ley.

2.- Por omitir el crédito necesario para el cumplimiento de las obligaciones exigibles a la Entidad Local, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo.

3.- Por ser de manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestados, o bien de éstos, respecto a las necesidades para las que esté previsto.

F. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas – art.169.1 del TR 2/2004 de la LRHL y 20.1 del RD 500/90.

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	214/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

G. El presupuesto General deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas resumido por capítulos, entrando en vigor en el ejercicio 2026 una vez haya sido publicado en la forma prevista anteriormente.

H. Deberá remitirse una copia del Presupuesto General a la Administración del Estado y al Gobierno de Canarias, y dicha remisión se deberá realizar simultáneamente al envío al Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas del anuncio descrito anteriormente.

Una copia del Presupuesto deberá hallarse a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

I. Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establezcan las normas, en virtud del artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

El Tribunal de Cuentas deberá informar previamente a la resolución del recurso cuando la impugnación afecte o se refiera a la nivelación presupuestaria.

La interposición de recursos no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobada por la corporación.

V.- PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

El Proyecto del Presupuesto para el ejercicio económico de 2026, asciende al importe de **256.750,00 euros** en el presupuesto de **gastos** y de **256.750,00 euros** en el de **ingresos**, no presentando en consecuencia déficit inicial, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

La estimación de los distintos recursos económicos, a incluir en las previsiones de ingresos de 2026, se ha efectuado en base a los compromisos firmes de aportaciones en materia de ingresos previstos que se materializarán en transferencias corrientes percibidas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria:

VI.- ANÁLISIS DEL ANEXO DE PERSONAL Y LA PLANTILLA PROPUESTA PARA EL EJERCICIO 2026, INCLUIDA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS.

Las retribuciones tanto del personal Directivo y laboral, se ajustan en tanto en cuanto no se apruebe la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2026, a las prescripciones previstas en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualizadas por lo dispuesto en el Real Decreto-

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	215/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, que prevé en su artículo 1 y 2 lo siguiente:

"Artículo 1. Incremento retributivo del personal al servicio del sector público para el año 2025.

*1. En el **año 2025**, las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento global máximo del **2,5 por ciento** respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2024, incluido en estas últimas el incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5 por ciento recogido en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social. Este incremento retributivo se considerará en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad de este y tendrá efectos económicos desde el 1 de enero de 2025.*

2. La masa salarial del personal laboral podrá incrementarse en el porcentaje máximo previsto en el apartado 1 de este artículo, en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación.

3. Con efectos de 1 de enero de 2025, las cantidades previstas en el artículo 14, capítulos I y II del título III, artículos 31, 32.uno y disposiciones adicionales vigésima sexta, vigésima séptima y vigésima novena. Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualizadas por lo dispuesto en materia de retribuciones en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, se incrementarán en los términos establecidos en el apartado 1 de este artículo.

4. Las cantidades previstas en el artículo 13 y los anexos IV y V de la citada Ley 31/2022, de 23 de diciembre, actualizadas conforme a lo dispuesto en materia de retribuciones en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, se incrementarán con efectos de 1 de enero de 2025, en los términos establecidos en el apartado 1 de este artículo. Dichas cuantías se incrementarán con la parte de la cuota del Mecanismo de Equidad Intergeneracional correspondiente al empleador aplicándose lo previsto en el artículo 127 bis y la disposición transitoria cuadragésima tercera del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre."

Artículo 2. Incremento retributivo del personal al servicio del sector público para el **año 2026**.

*1. En el año 2026, las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento global máximo del **1,5 por ciento** respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2025, incluido en estas últimas el incremento retributivo aprobado en este real decreto-ley. Este incremento retributivo se considerará en términos*

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	216/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad de este y tendrá efectos económicos desde el 1 de enero de 2026.

2. Asimismo, con efectos de 1 de enero de 2026, se aplicará, en su caso, un incremento retributivo adicional y consolidable del ***0,5 por ciento****, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2025, incluido en estas últimas el incremento retributivo aprobado en este real decreto-ley,* ***si la variación del IPC en el año 2026 es igual o superior al 1,5 por ciento****, que se abonará en el primer trimestre de 2027.*

A estos efectos, una vez publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) los datos del IPC del año 2026, se aprobará la aplicación de este incremento mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, que se publicará en el BOE.

3. La masa salarial del personal laboral podrá incrementarse en el porcentaje máximo previsto en los apartados 1 y 2 de este artículo, en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación.

4. Con efectos de 1 de enero de 2026, las cantidades previstas en el artículo 14, capítulos I y II del título III, artículos 31, 32.uno y disposiciones adicionales vigésima sexta, vigésima séptima y vigésima novena dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualizadas por lo dispuesto en este real decreto-ley, se incrementarán en los términos establecidos en los apartados 1 y 2 de este artículo.

Las cantidades previstas en el artículo 13 y los anexos IV y V de la citada Ley 31/2022, de 23 de diciembre, actualizadas conforme a lo dispuesto en materia de retribuciones en este real decreto-ley, se incrementarán con efectos de 1 de enero de 2026, en los términos establecidos en los apartados 1 y 2 de este artículo. Dichas cuantías se incrementarán con la parte de la cuota del Mecanismo de Equidad Intergeneracional correspondiente al empleador aplicándose lo previsto en el artículo 127 bis y la disposición transitoria cuadragésima tercera del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre."

En efecto, el anexo de personal, que sirve de antecedente y, a la vez, justificante de las consignaciones del capítulo I. Por su parte, la plantilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Texto Refundido de la Ley de Bases de Régimen Local deberá comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados, reservados a funcionarios, personal laboral y eventual. Además, debe responder a los principios de racionalidad, economía y eficiencia, sin que los gastos de personal rebasen los límites que se fijan con carácter general.

Y añade que "*las Corporaciones locales formarán la relación de todos los puestos de trabajo existentes en su organización, en los términos previstos en la legislación básica sobre función pública.*"

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	217/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

En el mismo sentido reza el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, recoge: *"Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios".*

En concordancia con el citado artículo, el artículo 168 del Real Decreto Ley 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de las Haciendas Locales, en el que se establece que al presupuesto de la Corporación se ha de incluir, entre la documentación que se ha de adjuntar, **"Anexo de personal de la entidad local",** en el que se relacionen y valoren los puestos de trabajo existentes en la misma, de forma que se dé la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el presupuesto.

En cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se presenta el Proyecto de Plantilla de personal, el Anexo de Personal, y el presupuesto de la misma (Capítulo 1 Estado de Gastos del Presupuesto). Estos cálculos han sido efectuados por el personal del Organismo Autónomo y no por esta Intervención General, de conformidad con el siguiente detalle:

En relación a la subida salarial de las retribuciones de los empleados públicos, se deberá aplicar la actualización prevista en el Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

El presupuesto del 2026 de la Fundación Pública – Consorcio "MUSEO de NESTOR", ha previsto la siguiente consignación presupuestaria para proceder al abono del incremento retributivo de los empleados públicos, tal y como indica expresamente en la Propuesta de Acuerdo remitida a esta Intervención General.

VII.- INCREMENTO GLOBAL CAPÍTULO I:

El Capítulo I del Ejercicio 2026 asciende al importe total de **158.990,73 euros.**

En base a la anterior información que da soporte a las consignaciones del Capítulo I de Gastos de Personal se ponen de manifiesto las siguientes **CONSIDERACIONES:**

Primera. - En principio, Anexo de Personal para el ejercicio 2026 propuesto, asciende al importe de **158.990,73 euros**, lo que supone un incremento del Capítulo I con respecto al ejercicio 2025 de **10.294,08 euros**.

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	218/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Dicho incremento se justifica según la documentación remitida a esta Intervención General en el siguiente desglose:

CAPITULO I TOTAL	ANEXO PERSONAL	DIFERENCIA	PROGRAMA	ECONOMICA	APICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
158.990,73 €	115.331,09 €	43.659,64 €	333		Previsión retributiva 1,5 % consolidable 2026	1.729,96 €
					Previsión retributiva 0,5 % posible adicional	576,65
					Incremento retributivo global 2,5% 2025	2.745,99
			333	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	38.607,05 €
					Suma	43.659,64 €

Segunda.- Las retribuciones del personal deberán ajustarse a las prescripciones previstas en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualizadas por el Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, al no haberse aprobado al día de la fecha la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2026 y, en su caso, al Convenio Colectivo.

Tercera. - Se advierte que en la documentación remitida no consta el cálculo de la masa salarial del personal laboral.

VIII.- ESTADO DE GASTOS E INGRESOS.

La clasificación de los gastos e ingresos se ajusta a lo dispuesto en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

En relación con los importes presupuestados en los Estados de Gastos y de Ingresos nos remitimos al análisis que se realice al respecto en el informe económico financiero que debe justificar la efectiva nivelación del Presupuesto.

A) ESTADOS DE GASTOS:

El Presupuesto es una norma atributiva de competencia, por cuanto al autorizar los gastos, con su límite y su destino el Pleno del Ayuntamiento permite al Gobierno Local

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	219/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

perseguir determinadas finalidades, pudiendo disponer de los fondos previstos. Es esa autorización de gastos la que condensa los efectos jurídicos del presupuesto, denominándose crédito presupuestario cada cifra consignada en los mismos que se autoriza a gastar con ciertos límites concretados en el principio presupuestario de especialidad. La especialidad cualitativa y cuantitativa de los créditos está regulada en el artículo 172 del TRLRHL, que establece que los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la cual hayan sido autorizados en el presupuesto o por sus modificaciones debidamente aprobadas, determinando el carácter limitativo y vinculante de los créditos autorizados.

Los estados de gastos se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 del TRLRHL, en su nueva redacción aprobada por la Ley 8/2013, de 26 de junio, que establece que la aplicación presupuestaria cuya expresión cifrada constituye el crédito presupuestario vendrá definida, al menos por la conjunción de las clasificaciones por programas y económica, a nivel de grupo de programa o programa y concepto o subconcepto, respectivamente.

El Estado de Gastos a nivel de Capítulos es el siguiente:

Gastos Capítulo	Descripción	AYUNTAMIENTO
1	Gastos de personal	151.670,58 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	100.479,42 €
3	Gastos financieros	2.100,00 €
6	Inversiones reales	2.500,00 €
Total Gastos		**256.750,00 €**

b) <u>ESTADOS DE INGRESOS</u>:

Los estados de ingresos contienen las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio y se presentan detallados a nivel de subconcepto. Los recursos de la entidad local se destinan a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados que se detallan expresamente en la documentación aportada junto a los estados de ingresos.

De un breve repaso por las previsiones de ingresos, se comprueba que estos proceden exclusivamente de las transferencias corrientes que reciben del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

El Estado de Ingresos a nivel de Capítulos es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	220/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Ingresos Capítulo	Descripción	AYUNTAMIENTO
4	Transferencias corrientes	**256.750,00 €**
Total Ingresos		**256.750,00 €**

IX.-SOBRE LA EFECTIVA NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El artículo 165.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales consagra el principio de prohibición del déficit, estableciendo que cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial.

Ahora bien el principio de prohibición del déficit debe respetarse no sólo en la aprobación del Presupuesto, sino también a lo largo de todo el ejercicio presupuestario.

La comprobación del equilibrio presupuestario debe efectuarse en los siguientes términos:

- En primer lugar el TRLRHL exige un equilibrio global, es decir, que los ingresos sean suficientes para la cobertura de los gastos. En este sentido, debemos indicar que cada uno de los presupuestos que integran el presupuesto general se presenta sin déficit inicial.
- Sin embargo, otras disposiciones como los preceptos propios de los ingresos afectados, y una adecuada técnica presupuestaria, exigen que los ingresos corrientes deben financiar los gastos corrientes y los pasivos financieros. Es decir, que los ingresos corrientes recogidos en los capítulos 1 a 5 del presupuesto de ingresos (excluyendo las contribuciones especiales y todos los ingresos por actuaciones urbanísticas incluidas en el capítulo 3, dado que son ingresos afectados a la realización de la obra por la que se exigen los ingresos por actuaciones de urbanización y los ingresos por aprovechamientos urbanísticos), deben financiar los gastos corrientes (Capítulos 1 a 5, así como el capítulo 9, correspondiente a los pasivos financieros). Si estos ingresos son superiores o iguales a dichos gastos, el presupuesto está equilibrado.

Pues bien, del **análisis de la suma de los Capítulos 1 a 5 de Ingresos (Corrientes) los cuales ascienden a 256.750,00 € frente a la suma de los capítulos 1 a 5 de Gastos corrientes, 256.750,00 €, así como el capítulo 9, correspondiente a los pasivos financieros que asciende a 0,00 euros, se desprende que el Presupuesto General del Ayuntamiento se presenta sin déficit inicial**, y equilibrado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 165.4 del tan citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo.

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	221/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

X.- REFERENCIA A LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS OBLIGATORIOS.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se incluyen anexos al Presupuestos, las Bases de Ejecución del Presupuesto, que tal y como lo establece dicho artículo en su apartado primero, contienen una adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a las circunstancias propias de la Entidad, en este caso, se ha procedido a su revisión y adaptación a las nuevas disposiciones vigentes, en especial a la nueva Ley de contratos del sector público y a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, adecuándolas un poco más a las circunstancias propias organizativas de esta Entidad, sin perder un control exhaustivo por parte de esta Intervención, adaptándolas al volumen de ejecución de este Ayuntamiento.

Por su lado, las Bases regulan todos los aspectos y requisitos mencionados en el artículo 9.2 del RD 500/90.

XI. OBLIGACIÓN DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Por último, de conformidad con el apartado 4 del artículo 169 del TRLHL, del presupuesto general definitivamente aprobado, con todos los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de ésta (IMEF, IMD y ALGE) y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local se remitirá copia a la Administración del Estado y a la correspondiente comunidad autónoma.

El incumplimiento de la obligación de remisión del presupuesto aprobado al Ministerio de Hacienda en el plazo máximo permitido para ello, tendrá como consecuencia la aplicación de retenciones al importe de las entregas a cuenta de la participación en los tributos del Estado (PTE) que corresponda, a partir del mes de septiembre y hasta que se produzca la remisión (como máximo hasta final de año), de acuerdo con lo establecido por la Disposición Adicional 87ª de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, con vigencia indefinida, que establece la aplicación del artículo 36 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, a tal incumplimiento.

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	222/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- CONCLUSIÓN:

Visto el proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2026, comprobados los documentos que contiene este Proyecto y considerando que existe equilibrio presupuestario, esta Intervención General informa favorablemente el mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 168 del TRLRHL 2/2004, de 5 de marzo, sin perjuicio de que el Patronato, posteriormente, la Junta de Gobierno de la Ciudad y en última instancia, el Pleno de la Corporación, adopte la decisión que estime más oportuna, debiendo ajustarse en cuanto al procedimiento de aprobación a lo indicado en este informe.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

LA INTERVENTORA GENERAL

Fdo.: Noemí Naya Orgeira

Código Seguro De Verificación	qnAduBPf65lV5vHQXaTwkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noemí Naya Orgeira - Interventora General	Firmado	09/01/2026 16:49:20
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	223/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

DOÑA MARÍA MERCEDES CONTRERAS FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL PATRONATO MUSEO NÉSTOR

CERTIFICA: Que el Patronato Museo Néstor, en sesión ordinaria, celebrada el día catorce de enero de dos mil veintiséis, adoptó por la unanimidad de sus miembros presentes, el siguiente acuerdo:

"2. Aprobación del Proyecto de Presupuesto y Plantilla de personal para el ejercicio 2026 del ente consorciado Museo Néstor.

PROPUESTA DE ACUERDO

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2026 DEL ENTE CONSORCIADO "MUSEO NÉSTOR".

En relación al asunto de referencia y sobre la base de los siguientes:

ANTECEDENTES

- Anteproyecto de Presupuesto del Ente Consorciado "Museo Néstor para el ejercicio de 2026 así como sus Bases de Ejecución y Plantilla.

- Memoria de la Presidencia.

- Informe económico-financiero en el que se exponen las bases utilizadas para la evolución de los ingresos la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios.

- Informe de Intervención de fecha 09 de enero de 2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículos 11 y siguientes de los Estatutos del Patronato

- Artículos 168 y 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

- Artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

- Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

- Estatutos del "Museo Néstor".

En virtud de lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 h) de los Estatutos del "Museo Néstor", por el Director Gerente se eleva al Patronato la siguiente

Código Seguro De Verificación	jLp7FDxHOjnp/SyTExem9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	15/01/2026 14:04:16
	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/01/2026 13:08:19
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	224/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente del proyecto de Presupuesto del Ente Consorciado "Museo Néstor" para el ejercicio económico 2026 junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

CAP	ESTADO DE GASTOS	
1	GASTOS DE PERSONAL	158.990,73 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	93.159,27 €
3	GASTOS FINANCIEROS	2.100,00 €
6	INVERSIONES REALES	2.500,00 €
	TOTAL	256.750,00 €

	ESTADO DE INGRESOS	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	256.750,00 €
	TOTAL	256.750,00 €

SEGUNDO. Aprobar las Bases de ejecución del presupuesto para 2026 cuyo tenor literal es el siguiente:

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2026.

BASE 1ª. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

De acuerdo con lo establecido en el art. 124 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Estatutos del Consorcio determinarán las particularidades del régimen orgánico, funcional y financiero.

BASE 2ª. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.

- El presupuesto del Consorcio Museo Néstor se estructura de acuerdo con las clasificaciones establecidas en la Orden HAP/419/2014, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre por la que se aprueba la estructura de las entidades locales.

- Los créditos incluidos en el Estado de Gastos se clasifican:

  - A nivel de programa: por grupo de programa (tres dígitos)
  - A nivel económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria viene definida por la conjunción de las clasificaciones grupo de programa y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho

Código Seguro De Verificación	jLp7FDxHOjnp/SyTExem9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	15/01/2026 14:04:16
	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/01/2026 13:08:19
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	225/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto (grupo de programas) y los cinco siguientes su naturaleza económica (clasificación económica).

- Los ingresos se clasifican, atendiendo a la naturaleza económica de los mismos en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos.

BASE 3ª. VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS.

No podrán adquirirse compromisos de gasto ni obligaciones, por cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el Estado de Gastos, los cuales tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel de programa: Área de Gasto
- A nivel económico: El capítulo.

BASE 4ª. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Las modificaciones de crédito serán aprobadas por la Presidenta del Patronato a propuesta del Director-Gerente, correspondiendo al Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, las modificaciones previstas en los artículos 177 y 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

BASE 5ª. AMPLIACIONES DE CRÉDITO.

Se considera ampliable, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 39 del R.D. 500/90, de 20 de abril, hasta el importe de los derechos que se reconozcan en el subconcepto de ingresos 360.00- venta publicaciones el crédito de la aplicación 333/220.01.

BASE 6ª. CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL.

Los créditos para los gastos de personal se han calculado considerando una subida del 1,5 por ciento consolidable y un 0,5 posible adicional en atención al Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, en el BOE núm. 290 de 3 de diciembre de 2025, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
Además se contempla el incremento global máximo del 2,5 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024 (incluyendo el 0,5% adicional previsto en el RDL 4/2024).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
333-101.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 1,5 % consolidable	723,07 €
333-101.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 0,5 % posible adicional	241,02 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 1,5 %	1006,89 €

Código Seguro De Verificación	jLp7FDxHOjnp/SyTExem9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	15/01/2026 14:04:16
	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/01/2026 13:08:19
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	226/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	consolidable	
333-131.09	Retribuciones básicas. Previsión Retributiva 0,5 % posible adicional	335,63 €
333-101.09	Retribuciones básicas. Incremento Retributivo global máximo 2,5 %	1147,74 €
333-131.09	Retribuciones básicas. Incremento Retributivo global máximo 2,5 %	1598,24 €

BASE 7ª. ACUMULACIÓN DE LAS FASES DEL GASTO.

Las fases, en la gestión del Presupuesto de Gastos, de Autorización, Disposición y Reconocimiento, podrán agruparse en un solo acto administrativo.

BASE 8ª. GASTOS PLURIANUALES.

La competencia para adquirir compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios futuros corresponde a la Presidenta y, en los casos del artículo 174.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a propuesta de la Presidenta del Patronato, en ambos casos se dará cuenta al Patronato.

BASE 9ª.

El Museo de Néstor está sujeto al régimen de contabilidad pública establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

BASE 10ª. PAGO MATERIAL.

Los pagos podrán realizarse mediante cheque o transferencia bancaria, que deberán estar firmados por la Interventora, el Director-Gerente y la Presidenta.

BASE 11ª. PAGOS A JUSTIFICAR.

Podrán expedirse mandamiento de pago “a justificar” para los gastos de viaje así como para otros gastos corrientes cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de expedición.

BASE 12ª. DE LOS INGRESOS Y SU GESTIÓN.

Los precios por entrada al Museo que regirán durante el ejercicio presupuestario serán los vigentes durante el ejercicio anterior.

Los estudiantes y jubilados tendrán entrada gratuita previa presentación de la justificación apropiada.

Los precios de venta de las publicaciones (libros, guías, posters, postales, etc.) que regirán durante el año 2026 serán en principio las del año 2025, facultándose a la Presidenta para su actualización a propuesta del Director-Gerente.

Código Seguro De Verificación	jLp7FDxHOjnp/SyTExem9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	15/01/2026 14:04:16
	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/01/2026 13:08:19
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	227/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

El precio de venta de las publicaciones producidas en el año 2026 será aprobado por la Presidenta del Patronato previo informe del Director-Gerente, dándose cuenta posteriormente a los miembros del Patronato.

BASE 13ª.

La gestión del presupuesto se regirá, en lo previsto en estas Bases, por las normas legales aplicables a cada caso.

Las dudas en la interpretación de estas Bases serán resueltas por la Comisión Mixta prevista en el artículo 21 de los Estatutos del Patronato.

La Presidenta, a propuesta de la interventora, dictará las normas para el mejor funcionamiento de los servicios económicos-administrativos.

TERCERO. Aprobar la plantilla del Museo en los siguientes términos:

PLANTILLA	
Director Gerente	1
Auxiliar Administrativo	1
Bedel	2

”.

Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la señora presidenta del Patronato, con la reserva del artículo 206, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Las Palmas de Gran Canaria, a quince de enero de dos mil veintiséis.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica.

VºBº
LA PRESIDENTA

Carolina Darias San Sebastián

Código Seguro De Verificación	jLp7FDxHOjnp/SyTExem9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Darias San Sebastián - La Presidenta del Museo Néstor	Firmado	15/01/2026 14:04:16
	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/01/2026 13:08:19
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	DDf06pvPlEumZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Fernandez Rodriguez - Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria	Firmado	26/01/2026 11:02:26
Observaciones		Página	228/454
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		